

Introducción

Siemsgluss, empresa comprometida con los más altos estándares de integridad y responsabilidad social, lleva a cabo su actividad empresarial de forma ética, legal y socialmente responsable, teniendo en cuenta las repercusiones sociales, medioambientales y éticas de sus operaciones en la cadena de suministro.

Siemsgluss ha adoptado un código de buenas prácticas laborales que establece las pautas de conducta y comportamiento ético basado en los siguientes principios:

1. Cumplimiento con la Ley vigente

Debemos cumplir con la legislación nacional e internacional vigente que sea de aplicación en los países en los que opera.

2. Ética e integridad

Mantenemos en todo momento un comportamiento ético que nos permite establecer relaciones justas y beneficiosas con clientes y proveedores. No ofrecemos ni aceptamos sobornos ni regalos inapropiados y cumplimos las leyes y normativas que respaldan la competencia leal y la integridad en el mercado.

3. Privacidad y seguridad de la información

Siemsgluss toma en todo momento las medidas necesarias para proteger y gestionar adecuadamente la información confidencial, que se utilizará estrictamente con el propósito para el que se proporcionó.

No se especula ni se realizan operaciones ni transacciones con información privilegiada no pública y confidencial.

4. Derechos humanos y laborales (Salud y Seguridad; Derechos Humanos; Inclusión y Diversidad)

El Equipo Siemsgluss hace que alcancemos nuestros objetivos. Ofrecemos un lugar de trabajo seguro y garantizamos el bienestar, los derechos humanos y la dignidad de los empleados y de todas las personas con las que nos relacionamos.

5. Medio Ambiente

Es el compromiso de Siemsgluss reducir el impacto de sus operaciones en el medioambiente y mantener estrictos estándares en cuanto a seguridad alimentaria.

6. Relaciones comerciales

La confianza, la transparencia y la responsabilidad mutua son la base de nuestras relaciones comerciales, mediante una comunicación sincera con nuestros clientes, colaboradores y proveedores, respetando la información que se nos confía y cumpliendo nuestros compromisos.

Dirección General

Fecha: 10/09/2024